



|                                |   |
|--------------------------------|---|
| <b>Nombre del Proceso:</b>     | Contratación de una empresa para brindar servicios de limpieza tercerizada por brigadas para varios departamentos judiciales. |
| <b>Referencia del Proceso:</b> | LPN-CPJ-34-2023   |
| <b>Fecha de Evaluación:</b>    | 26 de febrero de 2024   |

| EVALUACIÓN TÉCNICA PRELIMINAR - CONSOLIDADA - |  |  |   |                                 |  |   |  |
|---|--|--|---|---------------------------------|--|---|--|
| No.   | Documentación técnica a evaluar  | Ofertas evaluadas                                  |   |                                 |  |   |  |
|   |  | INVERSIONES SANFRA, S.R.L.<br>Lotes 1,2,3,4,5, y 6 |   | SILOSA, E.I.R.L.<br>Lotes 5 y 6 |  | EXPERT CLEANER SQE, S.R.L.<br>Lotes 1,2,3,4,5 y 6 |  |
|   |  | Criterio   | Comentario  | Criterio                        | Comentario   | Criterio  | Comentario   |
| 1   | Frecuencia de entrenamiento (de los últimos seis meses) a los operadores en el uso y aplicación de productos y realización de las labores de limpieza. Verificación mediante un (1) certificado de participación.  | Cumple   | Paginas de la 59 a la 65  | Cumple                          | Paginas 58 a la 67   | No cumple   | Paginas 30 y 33, Falta certificado de participación  |
| 2   | Acciones preventivas que disponen para la protección y salud de los operadores. Verificación mediante un (1) certificado de entrenamiento y fotografías del correcto uso de equipos de protección personal y uso correcto de químicos de limpieza.   | No cumple  | Paginas de la 66 a la 73, Falta el certificado de entrenamiento   | No cumple                       | Paginas 68, 69, 76, 77, 78 y 79, Falta el certificado de entrenamiento | No cumple   | Página 29, Falta certificado de participación  |
| 3   | Propuesta de formatos de un (1) formulario que propone para la captura de registro de las labores de los operativos. El formulario debe de contener: Fecha, Sede, tipo de operativo, detalle de tareas en lugares y áreas realizadas.  | Cumple   | Paginas 76 a la 81  | Cumple                          | Paginas de la 70 a la 72   | No cumple   | Página de la 38 a la 39, A los formularios le falta la sede y el tipo de operativo   |
| 4   | Presentación de dos (2) certificaciones que evidencien haber prestado servicios de limpieza en el sector público o privado, de un mínimo de cinco (5) años de operaciones continuas. Las comunicaciones deberán estar dirigidas al Comité de Compras y Contrataciones del Consejo del Poder Judicial, haciendo referencia al código de la licitación.  | No cumple  | Paginas de la 82 a la 87, Solo presentan 2 certificaciones dirigidas al comité de compras y contrataciones, una de ellas tiene discrepancia en la fecha (fecha de arriba y en la fecha de abajo) IDESIP | Cumple                          | Paginas de la 73 a la 75   | No cumple   | Paginas 51 y 52, Las certificaciones no están dirigidas al comité de compras y contrataciones, no tiene el número de referencia del proceso, de acuerdo a la información no tiene 5 años ofreciendo los servicios de limpieza. |
| 5   | Dotación de uniforme y asignación de material de protección personal. el uniforme debe incluir de forma obligatoria, el logo del proveedor contratado. Verificado mediante una fotografía de un operador con el uniforme completo incluyendo el equipo de protección personal.   | Cumple   | Paginas de la 88 a la 92  | Cumple                          | Paginas de la 76 a la 78   | Cumple  | Página 33  |
| 6   | <b>Declaración jurada notarizada indicando que se comprometen con lo siguiente:</b>  |  |   |                                 |  |   |  |
| 6.1   | Que están en la capacidad operativa de asumir los servicios tercerizados en el lote donde se postule   | Cumple   | Página 99   | Cumple                          | Paginas 10 a la 12   | Cumple  | Página 62  |
| 6.2   | Que se compromete a cumplir con los requisitos correspondientes a la regulación laboral de los operadores  | Cumple   | Página 99   | Cumple                          | Paginas 10 a la 12   | Cumple  | Página 62  |
| 6.3   | Que se compromete a declarar que los colaboradores que se presenten bajo las condiciones de este pliego, para la prestación de los servicios, deberán notificarse por escrito, indicando nombre del colaborador, cédula de identidad y papel de buena conducta, debe notificarse al Consejo del Poder Judicial y éste debe aceptarlo Dichos colaboradores tendrán acceso a zonas restringidas, por lo que su depuración deberá contar con el filtro institucional. | Cumple   | Página 99   | Cumple                          | Paginas 10 a la 12   | Cumple  | Página 62  |

**Conclusiones:** Luego de la verificación de las ofertas técnicas del proceso LPN-CPJ-34-2023, las documentaciones técnicas presentadas por los tres (3) oferentes: **INVERSIONES SANFRA, S.R.L., SILOSA, E.I.R.L., EXPERT CLEANER SQE, S.R.L.** No Cumplen en su totalidad por las razones expresadas en los comentarios de cada criterio evaluado.

|        |   |
|--------|---|
| Perito | Yantia Pascual / Supervisora Administrativa |
| Perito | Carmen Camilo / Supervisora Administrativa  |
|        | Sofia Romero / Gerente de Servicios         |
| Perito | Administrativos Zona II                     |